

**ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO  
DE LA UNIDAD XOCHIMILCO, PERIODO 2001-2003,  
SESIÓN 2.02, CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2002**

- ACUERDO 2.02.2.1** Aprobación del Orden del Día.
- ACUERDO 2.02.3.1** Recepción del Informe de la *Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud*, correspondiente al segundo semestre de 2001.
- ACUERDO 2.02.4.1** Recepción de los Informes de la *Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño*, correspondiente a los periodos:
- a) Septiembre de 2000 a Febrero de 2001.
  - b) Marzo a Agosto de 2001.
  - c) Septiembre de 2001 a Febrero de 2002.
- ACUERDO 2.02.5.1** Aprobación del Calendario Anual de Evaluación de Recuperación de los Trimestres 2002/Invierno y 2002/Primavera, en los siguientes términos:
- Trimestre 02/Invierno**
- a) Entrega, recepción y registro de solicitudes de inscripción Evaluación de Recuperación: 27 de mayo de 2002.
  - b) Periodo de Evaluación de Recuperación: 28, 29, y 30 de mayo de 2002.
  - c) Plazo máximo de entrega de actas a Evaluación de Recuperación: 31 de mayo de 2002.
- Trimestre 02/Primavera**
- a) Entrega, recepción y registro de solicitudes de inscripción Evaluación de Recuperación: 23 de septiembre de 2002.
  - b) Periodo de Evaluación de Recuperación: 24, 25, y 26 de septiembre de 2002.

c) Plazo máximo de entrega de actas a Evaluación de Recuperación: 27 de septiembre de 2002.

**ACUERDO 2.02.6.1**

Integración del Comité Electoral para la *“Elección extraordinaria de los Representantes de los Alumnos del Departamento de Sistemas Biológicos ante el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco para el periodo 2001-2003”*.

El Comité quedó integrado por:

Personal Académico

Dra. María de Jesús Ferrara Guerrero  
Representante del personal académico del  
Departamento de El Hombre y su Ambiente

Dr. Miguel Ángel Zavala Sánchez  
Representante del personal académico del  
Departamento de Sistemas Biológicos

Alumnos

Srita. María Esther Alcocer Bolaños  
Representante de los alumnos del Departamento de  
Producción Agrícola y Animal

Sr. Mauricio Menéndez Romero  
Representante de los alumnos del Departamento de  
Atención a la Salud

**ACUERDO 2.02.6.2**

Aprobación del Calendario y de la Convocatoria para la *“Elección extraordinaria de los Representantes de los Alumnos del Departamento de Sistemas Biológicos ante el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, para el periodo 2001-2003”*.

**ACUERDO 2.02.7.1**

Aprobación de un nuevo plazo para la *“Comisión encargada de analizar las políticas generales y operacionales de docencia y, en su caso, elaborar las políticas operativas de docencia”*, con fecha 23 de agosto de 2002.

- ACUERDO 2.02.7.2** Aprobación de un nuevo plazo para la *“Comisión encargada de revisar los Lineamientos para la presentación de planes y programas de estudio de posgrado y, en su caso, proponer sus actualización”*, con fecha 31 de julio de 2002.
- ACUERDO 2.02.7.3** Aprobación de un nuevo plazo para la *“Comisión encargada de dictaminar sobre el Premio a las Áreas de Investigación”*, con fecha 30 de septiembre de 2002.
- ACUERDO 2.02.7.4** Aprobación de un nuevo plazo para el cumplimiento de los mandatos 2 y 3 de la *“Comisión de áreas de investigación de la Unidad Xochimilco”*, con fecha 13 de diciembre de 2002.
- ACUERDO 2.02.7.5** Aprobación de un nuevo plazo para el cumplimiento de los mandatos: 1 con fecha 30 de septiembre de 2002; 3 y 4 con fecha 13 de diciembre de 2002, de la *“Comisión de áreas en proceso de consolidación”*.
- ACUERDO 2.02.7.6** Aprobación de un nuevo plazo para la *“Comisión de Producción Editorial”*, con fecha 13 de diciembre de 2002.
- ACUERDO 2.02.7.7** Aprobación de un nuevo plazo para la *“Comisión de vinculación externa”*, con fecha 13 de diciembre de 2002.
- ACUERDO 2.02.7.8** Adecuación al plazo de la *“Comisión encargada del seguimiento y la evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 1996-2001”*, con fecha 30 de abril de 2002.
- ACUERDO 2.02.7.9** Adecuación al plazo de la *“Comisión encargada de llevar a cabo la evaluación del conjunto de tareas y metas señaladas en el Programa Estratégico de Evaluación y presentar los resultados de esta”*

*evaluación, así como las recomendaciones correspondientes al Consejo Académico”, con fecha 30 de abril de 2002.*

**ACUERDO 2.02.7.10** Aprobación de un nuevo plazo para los mandatos: 1 con fecha 23 de agosto de 2002, 2 con fecha 30 de septiembre de 2002 y 3 con fecha 13 de diciembre de 2002, de la *“Comisión encargada de dictaminar sobre los instructivos para regular el uso de los servicios e instalaciones de la Unidad”*:

**ACUERDO 2.02.7.11** Aprobación de un nuevo plazo para la *“Comisión encargada de llevar a cabo el programa de actividades aprobado por el Consejo Académico para reflexionar sobre las políticas de educación superior en México y su impacto en la Universidad Autónoma Metropolitana, así como sugerir y organizar otras actividades que permitan complementar dicho programa”*, con fecha 13 de diciembre de 2002.

**ACUERDO 2.02.7.12** Aprobación de un nuevo plazo para la *“Comisión encargada de elaborar un diagnóstico de la situación de violencia en nuestra sociedad y proponer medidas para enfrentarla”*, con fecha 30 de septiembre de 2002.

**ACUERDO 2.02.8.1** Publicar el *Calendario y la Convocatoria del Procedimiento para la integración de la lista de cinco candidatos a la Rectoría de la Unidad Xochimilco, periodo 2002-2006 en el Boletín Informativo de la Unidad*, el día 12 de abril de 2002.

**ACUERDO 2.02.8.2** El registro de los aspirantes a la *Rectoría de la Unidad Xochimilco, periodo 2002-2006*, se realizará en la Oficina Técnica del Consejo Académico del 22 al 30 de abril de 2002, de las 9:00 a las 20:00 horas.

**ACUERDO 2.02.8.3** Los aspirantes deberán presentar en el momento de su registro *currículum vitae in extenso*, acompañado de los documentos probatorios, para cumplir con los requisitos a que se refieren los Artículos 42 y 35 del Reglamento

Orgánico, y un resumen del mismo con una extensión máxima de una cuartilla.

- ACUERDO 2.02.8.4** Al momento del registro cada aspirante deberá presentar un documento en el que desarrolle su Plan de Trabajo e ideas acerca de la Universidad. Dicho documento no excederá de 20 cuartillas; además, deberá presentar un resumen del mismo en tres cuartillas.
- ACUERDO 2.02.8.5** La estructura del documento referido en el acuerdo anterior y el énfasis en cada uno de los temas queda a criterio del aspirante.
- ACUERDO 2.02.8.6** Tanto el *currículum vitae in extenso* y resumido, como el Plan de Trabajo *in extenso* y resumido, deberán presentarse en diskette de 3.5" capturado en el programa Word, con tipo de letra Times New Roman, tamaño de letra a 11 puntos y a renglón y medio.
- ACUERDO 2.02.8.7** El resumen de los *currícula vitarum* y el resumen de los documentos desarrollados por los aspirantes, serán publicados en un *Suplemento Especial del Boletín Informativo* de la Unidad, el día 6 de mayo de 2002. Asimismo, se pondrán a disposición para consulta en la página WEB de la Unidad.
- ACUERDO 2.02.8.8** Tanto los *currícula vitarum* como los documentos desarrollados *in extenso* estarán a disposición de la comunidad universitaria en la Oficina Técnica del Consejo Académico y serán enviados a los miembros del Consejo Académico.
- ACUERDO 2.02.8.9** Integración de la "*Comisión encargada de revisar la documentación presentada por lo aspirantes en el momento de su registro a la Rectoría de la Unidad Xochimilco, periodo 2002-2006, de coordinar la presentación ante el Consejo Académico y de llevar a cabo el sorteo para dicha presentación*".

La Comisión quedó integrada por:

Órganos Personales

M. en C. Rubén del Muro Delgado  
Jefe del Departamento de Sistemas Biológicos

D.I. Josefina Reséndiz Téllez  
Jefa del Departamento de Métodos y Sistemas

Personal Académico

Mtra. Catalina Mónica Eibenschutz Hartman  
Representante del personal académico del  
Departamento de Atención a la Salud

Mtro. Arturo Rodolfo Gálvez Medrano  
Representante del personal académico del  
Departamento de Política y Cultura

Alumnos

Srita. Yanet Vázquez Martínez  
Representante de los alumnos del Departamento de  
Política y Cultura

Sr. Carlos Ernesto Estrada Haasmann  
Representante de los alumnos del Departamento de  
Producción Económica

Trabajadores Administrativos

Lic. Marcelino Escobar López  
Representante de los trabajadores administrativos

**Mandato:**

a) Revisar la documentación presentada en el registro de los aspirantes a la Rectoría de la Unidad Xochimilco, periodo 2002-2006.

b) Llevar a cabo el sorteo para la presentación ante el Consejo Académico de los aspirantes a la Rectoría de la Unidad Xochimilco, periodo 2002-2006.

c) Coordinar la presentación ante el Consejo Académico de los aspirantes a la Rectoría de la Unidad Xochimilco, periodo 2002-2006.

**Plazo:**

7 de mayo de 2002.

**ACUERDO 2.02.8.10**

La Comisión referida en el acuerdo anterior llevará a cabo el sorteo para determinar el orden de presentación ante el Consejo Académico de los aspirantes a la *Rectoría de la Unidad Xochimilco, periodo 2002-2006*. Dicho sorteo se realizará en la Oficina Técnica del Consejo Académico, el día martes 7 de mayo de 2002.

**ACUERDO 2.02.8.11**

Conforme al sorteo realizado, la presentación ante el Consejo Académico de los aspirantes a la *Rectoría de la Unidad Xochimilco, periodo 2002-2006*, será a partir de las 10:00 horas el día 13 de mayo de 2002, y en caso de ser necesario, el día 14 de mayo de 2002, en la Sala de Consejo Académico.

**ACUERDO 2.02.8.12**

Para la presentación ante el Consejo Académico, cada aspirante contará con un máximo de 20 minutos de exposición y 20 minutos para responder a las preguntas que le formulen los miembros del Consejo Académico y de la comunidad universitaria presentes en la Sesión.

**ACUERDO 2.02.8.13**

Las preguntas deberán formularse por escrito a cada aspirante y deberán contener el nombre de quien las formule.

**ACUERDO 2.02.8.14**

El Consejo Académico enviará al Rector General una lista de cinco aspirantes a la *Rectoría de la Unidad Xochimilco, periodo 2002-2006*, en orden alfabético.

**ACUERDO 2.02.8.15**

El día 17 de mayo de 2002, a las 10:00 horas, en la continuación de la Sesión del Consejo Académico, iniciada el 13 de mayo, se llevará a cabo la votación

para integrar la quinteta de aspirantes a *la Rectoría de la Unidad Xochimilco, periodo 2002-2006.*

**ACUERDO 2.02.8.16** Cada consejero académico votará hasta por cinco candidatos.

**ACUERDO 2.02.8.17** Las cédulas de votación serán anuladas en los siguientes casos:

a) Cuando se vote por un número mayor de cinco aspirantes.

b) Cuando se vote por aspirantes no registrados en los términos de esta Convocatoria.

**ACUERDO 2.02.8.18** Cuando exista empate, en el quinto lugar, el Consejo Académico realizará una nueva votación considerando exclusivamente los casos empatados. El aspirante que obtenga el mayor número de votos en esta ocasión será incluido en la quinteta.

**ACUERDO 2.02.8.19** Aprobación del Calendario y Convocatoria para el *Proceso de designación del Rector de la Unidad Xochimilco, para el periodo 2002-2006.*

**ACUERDO 2.02.9.1** Integración de la *“Comisión encargada de proponer los criterios y acciones, ante el Consejo Académico, para actualizar el Plan Rector de la Unidad Xochimilco”.*  
*La Comisión quedó integrada por:*

Órganos Personales

Lic. Gerardo Gonzalo Zamora Fernández de Lara  
Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Dra. Beatriz Araceli García Fernández  
Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud

D.I. Luis Adolfo Romero Regús  
Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño



Arq. José Luis Lee Nájera  
Jefe del Departamento de Síntesis Creativa

Personal Académico

Dr. Salvador Vega y León  
Representante del personal académico del  
Departamento de Producción Agrícola Animal

Dr. Federico Jesús Novelo y Urdanivia  
Representante del personal académico del  
Departamento de Producción Económica

Mtro. Rodolfo Santamaría González  
Representante del personal académico del  
Departamento de Métodos y Sistemas

Asesores

Dr. José Ángel Campos Salgado  
Arq. Everardo Carballo  
Arq. Alejandro Castañeda Zerecero  
Lic. Delia Patricia Couturier Bañuelos  
Dr. Ángel Mercado  
Mtro. López Rangel

**Mandato:**

Proponer los criterios y acciones para la actualización  
del *Plan Rector de la Unidad Xochimilco*, al Consejo  
Académico.

**Plazo:**

01 de Octubre de 2002.